

Enseguida, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2016.
- IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis, fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.